

Imputarán a los tres atacantes y raptos de «influencer» de Punto Fijo

El Ministerio Público imputará a María Gabriela Monasterios, Gabriela Del Valle Chirinos y Johny Xavier Hurtado Revilla por la presunta comisión de los delitos privación Ilegítima de libertad, lesiones graves, robo agravado y agavillamiento, por su supuesta participación en el secuestro y agresión de la joven influencer María Quevedo Zavala, de Punto Fijo.

La información fue dada a conocer este viernes por Tarek William Saab a través de su cuenta en Twitter, quien precisó que los tres sujetos fueron aprendidos por los cuerpos de seguridad del Estado.

1) [#AHORA](#) luego que el Ministerio Público (Falcòn) solicitará las ordenes de aprehensión, fueron [#detenidas](#) para ser [#imputadas](#): Maria Gabriella Monasterios, Gabriela Del Valle Chirinos y Johny Xavier Hurtado Revilla quienes [#secuestraron](#) y agredieron a Maria Quevedo Zavala pic.twitter.com/eZEa8Wuiao

– Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) [January 29, 2021](#)

En una operación conjunta entre la Guardia Nacional Bolivariana y la policía regional y bajo la aprobación del Ministerio Público, la tarde de este jueves se realizó la aprehensión de los tres ciudadanos, luego que se convirtiera en un hecho de conmoción pública a través de las redes sociales, el abuso contra la joven en falconiana,

Según hizo público la joven agredida, su mejor amiga por celos hacia su expareja decidió secuestrar, agredirla física y verbalmente, raparle el cabello, así como robarle y romperle su teléfono celular, para después dejarla en Santa Elena.

Nota

relacionada:

<https://lamananadigital.com/detienen-a-tres-presuntos-implicados-en-el-secuestro-de-una-joven-en-punto-fijo/>

Información de [laverdad](#)